

# Simposio de Planeación de la Infraestructura Hidráulica Cuenca XIII. Aguas del Valle de México

---

## Panel 1. Panel técnico

“Infraestructura Hídrica requerida en la cuenca del Valle de México, para garantizar el futuro del abastecimiento de agua”

**Dip. Reginaldo Sandoval Flores**

Presidente de la Comisión de Infraestructura

# INTRODUCCIÓN

---

## ¿Qué es la Infraestructura Transformadora?

Con fundamento en nuestro documento guía el **“Nuevo Modelo para la Generación de Infraestructura Transformadora en México. Estrategia de Políticas Integradas, Incluyentes y Sostenibles”**, aprobado el pasado 16 de marzo de 2022 durante la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura en la Cámara de Diputados que tengo el honor de presidir, comenzamos un cambio de enfoque y redefinición del rol de la infraestructura.

Es decir, una respuesta plural a la necesidad de renovación y reinversión de la infraestructura, para poner en el centro a las personas, sus derechos y el cuidado del medio ambiente.



# INTRODUCCIÓN

---

Hoy en día, la infraestructura es un actor central y se encuentra en el corazón de los derechos humanos de todos los mexicanos. Así es, porque del desempeño y buen funcionamiento del acervo de infraestructura dependen los servicios que generan bienestar, riqueza, educación, salud o telecomunicaciones.

Sin la infraestructura necesaria, innovadora, competitiva, integrada, inclusiva, resiliente y sostenible, que nosotros hemos denominado **“Infraestructura Transformadora”**, seguiremos sufriendo los embates y el impacto de las brechas sociales que generan pobreza, marginación y estancamiento social y económico.

Ante la evidente obsolescencia de las normas y leyes que regulan la planeación y construcción de infraestructura, cabe preguntarse: ¿cómo debe modificarse la legislación actual para materializar eso que llamamos Infraestructura Transformadora?



# INTRODUCCIÓN

---

Nuestra respuesta apunta a modificarlas partiendo de una visión de país en donde la infraestructura busque generar el mayor beneficio social y no favorezca intereses particulares por encima del bienestar común.

Es por ello que se realizó la **Primera Semana Nacional de Infraestructura Transformadora**, en donde 99 expertos, legisladores y diversos sectores de la sociedad se realizó un extraordinario ejercicio participativo de construcción de análisis, reflexión, diálogo y debate, en torno a los retos y oportunidades en la infraestructura nacional.

Cabe destacar que un día fue dedicado al tema de la **Planeación prospectiva estratégica de la infraestructura hidráulica, agua potable y saneamiento**, con enfoque de derechos humanos: cargas y beneficios sociales.



# Algunos retos y desafíos a nivel nacional en materia de infraestructura hidráulica

---

- **Falta de suministro:** entre 12.5 y 15 millones de habitantes no tienen acceso a agua potable en México.
- **Sobreexplotación:** México es uno de los 25 países del mundo que enfrenta un mayor estrés hídrico. En la cuenca del Valle de México, por ejemplo, se extrae el equivalente a 55 metros cúbicos por segundo y se recargan 25 metros cúbicos.
- **Contaminación:** Más del 70% de los cuerpos de agua se encuentran gravemente contaminados
- **Pérdida en las redes de suministro:** 47% del agua potable
- **Falta de tratamiento:** Sólo el 50% del volumen recolectado en alcantarillado recibe tratamiento
- **Falta de inversión:** La inversión en infraestructura hídrica se encuentra en mínimos históricos, con una recuperación a partir de 2022. Además, gran parte de la infraestructura existente ha rebasado ya su vida útil.



# Problemáticas específicas de la Cuenca Aguas del Valle de México

---

- **Reducción en el suministro de agua para las tres principales presas del Sistema Cutzamala** (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria): a diciembre de 2016 el porcentaje de almacenamiento se ubicaba en 94.25%. En junio de se ubica en 41.25%.
- **Crecimiento urbano acelerado y falta de conservación de los ecosistemas.**
- **Distribución inequitativa:** se tienen fallas severas en la continuidad y presión con que se recibe el servicio en las alcaldías y municipios del sur oriente, y algunas colonias reciben agua de mala calidad.
- **Pérdida por fugas:** mayor al 40% se pierde por fugas en las redes.
- **Sistema de medición y cobro deficiente:** El nivel insuficiente de inversión en mantenimiento y desarrollo de los sistemas obedece en gran medida a los esquemas tarifarios no sustentables.



---

## Ejemplo de algunas de las acciones emprendidas

### Proyecto Integral de Uso Eficiente del Agua.

- Acuerdo de colaboración entre los gobiernos de Michoacán, Estado de México y Ciudad de México, en coordinación con la CONAGUA.
- Contempla tecnificar 2,300 hectáreas (ha) del canal Bosque-Colorines para dotar de sistemas de agua potable a 17 comunidades de los municipios de Zitácuaro, Jungapeo, Susupuato y Juárez, y recuperar el abastecimiento de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) por medio del Sistema Cutzamala.
- Se prevé una inversión de 300 millones de pesos.
- Se beneficiará a cerca de 1,100 agricultores y, a alrededor de 17 comunidades para el abastecimiento de agua potable en Michoacán.

*Lo anterior es muestra de que un enfoque de colaboración intergubernamental e interinstitucional, puede generar beneficios para la población sin exclusiones*



# Algunas propuestas

---

1. Impulsar, desde el Poder Legislativo, reformas de ley que incorporen el papel de la Infraestructura Transformadora. Asimismo, es **urgente** cumplir con la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que se urge al Poder Legislativo a expedir la Ley General del Agua, que debió expedirse hace 10 años, en 2012.
2. Pugnar por mayores recursos que permitan la modernización de la infraestructura hidráulica y con ello, reducir las pérdidas de agua potable en la red por fugas.
3. Inversión en nueva infraestructura para el suministro a aquellas zonas/regiones que han sido sistemáticamente excluidas.
4. Convocar a un dialogo integral e incluyente que permita proponer un esquema de medición y cobro **progresivo**, para una mayor sostenibilidad financiera que permita generar los recursos necesarios para el mantenimiento y construcción de nueva infraestructura hidráulica.



# Algunas propuestas

---

5. Aumentar la capacidad de tratamiento, dado el bajo porcentaje de aguas que se tratan. Lo anterior con base en la experiencia exitosa de la planta de tratamiento de aguas residuales (EDAR) de Atotonilco, capaz de depurar las aguas residuales de 12.6 millones de habitantes equivalentes de la Ciudad de México.
6. Fomentar desde el ámbito educativo la cultura del uso racional y eficiente del agua, partiendo del derecho humano al agua establecido en la Constitución.
7. Buscar los consensos para impulsar la creación de un Fondo de recursos para el tema hidráulico, que sea administrado y ejecutado conjuntamente por los 3 niveles de gobierno.



**¡Gracias por su atención!**